

Buenos Aires, 1º de Diche. de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 194.949/76 y sus agregados del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los / que se ha tramitado la licitación pública Nº 246/76 realizada con el objeto de adquirir máquinas calculadoras solicitadas por diversos tribunales y organismos judiciales, y

**Considerando:**

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante resolución Nº 833 de fecha 28 de septiembre ppto. (Confr. fs. 27), habiéndose expedido / respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Proceja / dicaciones a fs. 61.

Por ello y de conformidad con lo establecido en el inciso d) de la Acordada Nº 45 de fecha 9 de noviembre ppto.,

**SE RESUELVE:**

1º) Aprobar la licitación pública Nº 246/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA (1 581.670.--) y por los costos que en cada caso se indica:

- a "CALCUTRONIC S.A.C.I.F." por la provisión del renglón nro. 1 / -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs.48/52 y por el importe total de PESOS: QUINIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS

TOS..... \$ 522.500.--

Dto. 2º p.p. 10 d.



////////////////////////////////////

-a "CONTASUNA S.A.C.é I." por la provi  
sion del renglon nro. 2 -por menor  
precio válido- de acuerdo a su pre  
supuesto de fs. 39 y por el impor  
te total de PESOS: CINCUENTA Y NUE  
VE MIL CINCO SIENTA.....\$ 59.170.--

Dto. 38 p.p. 10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comi  
sion de Frenajudicaciones a fs. 61- la oferta Nro. 5.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Máqui  
nas y Equipos de Oficina" (1-05-002-7-51-5120-302) del /  
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financie  
ro del año 1976.-

4º) Registrese y devolvase a la Direccion Admi  
nistrativa y Contable del Poder Judicial de la Nacion, a  
sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN